A MI HIJO LE HAN HECHO UNA PCR, Y AHORA... ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?





- → Puedes consultar los resultados de la prueba a través de La Meva Salut durante las 48-72 horas siguientes a la extracción de la muestra.
- → Si todavía no tienes acceso a Mi Salud, date de alta en:

[lamevasalut.gencat.cat]

- Si el resultado de la prueba PCR es positivo, ha de continuar el aislamiento domiciliario. Un profesional sanitario os llamará.
- Si el resultado es negativo (indetectable):
 - En caso de hacerse la PCR por contacto estrecho con un caso positivo, el menor ha de hacer aislamiento 10 días desde el día siguiente del último contacto con esta persona.
 - En caso de hacerse la PCR por sintomatología, el menor podrá acabar el aislamiento preventivo una vez hayan cedido los síntomas y lleve, como mínimo, 24 h sin fiebre.







- → Quedaos en casa, no salgáis y no recibáis visitas de ninguna edad.
- → Enséñale como toser, en pañuelos desechables o con el codo.
- → Lávale frecuentemente las manos y la cara con agua y jabón. En las manos también podéis utilizar solución hidroalcohólica.







- → Mantén la ropa sucia del niño o de la niña aislada del resto y lávala también separada a 60 °C o más.
- → Limpia el baño después de cada uso.
- → Haz una buena ventilación de la habitación (10 minutos, 3 veces al día).
- → Tirad la basura cada día. Todo el material tiene que ir a rechazo y no tenéis que reciclar.

